



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 63 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180015900	Procesos Ejecutivos	Wilmar Herrera Gonzalez	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A.	15/07/2020	Auto Decide - Se Abstiene El Despacho De Dar Cumplimiento A La Orden Emitida Por La Superintendencia De Sociedades En Auto De 16 De Marzo De 2020, Identificado Con Radicación 2020-01- 108820, Como Quiera Que, Revisado El Portal De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, No Reposan Títulos Judiciales A Favor Del Proceso De La Referencia.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

49659e59-798a-46b0-950a-71fb37e06c22